****
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : CONSEMAD S.A.S
N.I.T. : 900.195.190-2 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : COTA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01766441 DEL 22 DE ENERO DE 2008

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :3 DE MARZO DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
ACTIVO TOTAL : 1,742,171,565

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : KM 3.4 VIA BOGOTA-SIBERIA PARQUE EMPRESARIAL METROPOLITANO OFICIN
MUNICIPIO : COTA (CUNDINAMARCA)
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : WILMER.GALINDO@CONSEMAD.COM
DIRECCION COMERCIAL : KM 3.4 VIA BOGOTA-SIBERIA PARQUE EMPRESARIAL METROPOLITANO OFICIN
MUNICIPIO : COTA (CUNDINAMARCA)
EMAIL COMERCIAL : WILMER.GALINDO@CONSEMAD.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE JUNTA DE SOCIOS DEL 21 DE ENERO DE 2008, INSCRITA EL 22 DE ENERO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01185239 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA CONSEMAD LTDA CONSULTORIAS EN SEGURIDAD EMPRESARIALES Y ADMINISTRATIVAS.

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 1 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITA EL 20 DE AGOSTO DE 2014 BAJO EL NÚMERO 01860884 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CONSEMAD LTDA CONSULTORIAS EN SEGURIDAD EMPRESARIALES Y ADMINISTRATIVAS POR EL DE: CONSEMAD S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 1 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 15 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITA EL 20 DE AGOSTO DE 2014 BAJO EL NÚMERO 01860884 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: BOGOTÁ D.C., A LA CIUDAD/MUNICIPIO DE: COTA (CUNDINAMARCA).

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 1 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 15 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITA EL 20 DE AGOSTO DE 2014 BAJO EL NÚMERO 01860884 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: CONSEMAD S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
1	2014/08/15	JUNTA DE SOCIOS	2014/08/20	01860884
5	2017/02/20	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/02/23	02189477
07	2018/10/02	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2018/10/04	02382800

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2030

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: A. LA REALIZACIÓN DE TODA Y CADA UNA DE LAS OPERACIONES Y ACTOS DE COMERCIO QUE TENGAN QUE VER CON PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LAS ÁREAS DE TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TODAS SUS PARTES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS. B. DESARROLLO DE SOFTWARE PARA CUALQUIER TIPO DE APLICACIÓN. C. PRESTAR ACCESORIA, DICTAR CURSOS Y DAR APOYO TECNOLÓGICO A TERCEROS PARA LA UTILIZACIÓN INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN. D. DISEÑO, MONTAJE, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO, CERTIFICACIÓN E INTERVENTORÍA DE EQUIPOS Y MEDIOS PASIVOS DE TELECOMUNICACIONES, DE CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN AUDIO Y VIDEO, DE SISTEMAS ELÉCTRICOS REGULADOS Y NO REGULADOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSIÓN. E. COMERCIALIZACIÓN ASESORÍA E IMPLEMENTACIÓN DE OBRA CIVILES, ARQUITECTÓNICA E INDUSTRIALES. F. LA EXPLOTACIÓN DE LAS INDUSTRIAS, LA EXPLOTACIÓN DE LAS INDUSTRIAS DE LAS TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE REDES PRIVADAS EN TODA SUS FORMAS. G. LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, AGENCIAMIENTO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, DISEÑO, FABRICACIÓN DE PROCESOS Y! O EQUIPOS, APARATOS, PARTES Y ACCESORIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LAS REDES PRIVADAS Y PARAISO EXCLUSIVAMENTE PARTICULAR Y TODO LO RELACIONADO CON LA INDUSTRIA DE LAS TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LOS TÉRMINOS ANTERIORES. H. REALIZAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO EN LA MATERIA DE COMUNICACIÓN VÍA SATÉLITE, TELECOMUNICACIONES PARA DATOS, VOZ Y VIDEO SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN GENERAL PARA CUALQUIER ACTIVIDAD CIENTÍFICA. I. AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES. J. DISEÑO, DESARROLLO DE SITIOS WEB. PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO LA COMPAÑÍA PUEDE HACER USO DE SU NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN LA PARTICIPACIÓN CON ELLOS TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y CONSTITUIR

TODA CLASE DE GRAVAMEN, CELEBRAR CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, EFECTUAR OPERACIONES EN PRÉSTAMO, CAMBIO, DESCUENTOS, CUENTAS CORRIENTES, DAR O RECIBIR GARANTÍAS, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR Y NEGOCIAR TÍTULOS VALORES Y GENERAL CELEBRAR Y EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS, ACTOS U OPERACIONES SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE CARÁCTER CIVIL O COMERCIAL. K. TODAS AQUELLAS OPERACIONES QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGALES O CONVENIENTES DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES RELACIONAS POR LA COMPAÑÍA PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO, LA EMPRESA EJERCITARA TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE LES FUEREN NECESARIOS, EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR EJECUTAR Y LLEVAR A CABO EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS, OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES, ADMINISTRATIVAS O FINANCIERAS QUE SEAN NECEARÍAS O CONVENIENTES PARA LOS FINES DIRECTOS QUE PERSIGUE. M. ADQUIRIR Y ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CORPORALES E INCORPORALES PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD SOCIAL, DAR EN PRENDA O ANTICRESIS LOS PRIMEROS O HIPOTECAR LOS SEGUNDOS, O GRAVARLOS EN GENERAL, EN RESPALDO DE OBLIGACIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL AQUÍ PREVISTO; ADQUIRIR TODA CLASE DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, TALES COMO MARCAS PATENTES, INNOVACIONES, INVENTOS ETC. N. RECIBIR O DAR CAMBIO DE REGALÍAS; DAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERESES PARA SUS PROPIAS OPERACIONES SOCIALES; CONTRATAR LOS SEGUROS QUE REQUIERA PARA EL AMPARO DE SUS BIENES SOCIALES CON EMPRESAS ASEGURADORAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS EN EL TERRITORIO COLOMBIANO, TOMAR O DAR INMUEBLES EN ARRENDAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. Ñ CELEBRAR OPERACIONES DE CRÉDITO CON ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS, CORPORACIONES DE AHORRO, ENTIDADES E INSTITUCIONES DE FOMENTO INDUSTRIAL O COMERCIAL EN GENERAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, CELEBRAR EL CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE CON ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS PARA EL GIRO ORDINARIO DE SUS ACTIVIDADES. O. TRANSIGIR LAS DIFERENCIAS QUE SE PRESENTEN CON TERCEROS O SOMETERLAS A ARBITRAMENTO Y ESTIPULAR LA CLÁUSULA COMPROMISORIA; FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES COMO CONSTITUYENTE O APORTANTE SIEMPRE QUE TENGAN LOS MISMOS NEGOCIOS SOCIALES O ACTIVIDADES ANÁLOGOS O COMPLEMENTARIOS DE LAS PROPIAS, FUSIONARSE CON ELLAS, CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, INVERTIR EN SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA EN OTROS PAÍSES SIEMPRE Y CUANDO SE LLENEN LOS REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS ; Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, DE CONTRATOS, DE OPERACIONES QUE COMO LAS ANTERIORES TIENDAN DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE CUALESQUIERA DE LAS ACTIVIDADES QUE CONSTITUYAN SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL. P. LA SOCIEDAD NO PODRÁ SERVIR DE GARANTE O FIADORA DE OBLIGACIONES DE LOS ACCIONISTAS NI DE TERCEROS SALVO EXPRESA AUTORIZACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS ACCIONISTAS Y/O EL CIENTO

POR CIENTO DE LAS ACCIONES. PARÁGRAFO L. ASÍ MISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD PARÁGRAFO 2. ES CONTRARIO AL OBJETO SOCIAL GARANTIZAR, RESPALDAR, FIAR O AVALAR DEUDAS DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, DISTINTAS DE AQUELLAS PERSONA JURÍDICAS CON QUIENES TENGA LA CALIDAD DE MATRIZ, FILIAL, SUBSIDIARIA O ESTÉ VINCULADA ECONÓMICAMENTE O EN LAS QUE SEA PROPIETARIA DE ACCIONES O CUOTA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
6110 (ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICAS)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4330 (TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $200,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 200,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $100,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $100,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: ACTÚA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD EL GERENTE GENERAL EN EJERCICIO DEL CARGO QUIEN PODRÁ TENER DOS SUPLENTES DENOMINADOS RESPECTIVAMENTE PRIMER Y SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 1 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITA EL 20 DE AGOSTO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01860884 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL
GALINDO ARIAS WILMER C.C. 000000080232020

QUE POR ACTA NO. 7 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 2 DE OCTUBRE DE 2018, INSCRITA EL 4 DE OCTUBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 02382794 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE
ACOSTA BELTRAN LEONARDO C.C. 000000079524932

QUE POR ACTA NO. 6 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02261267 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION
SUPLENTE

APONTE VILLARRAGA NATALIA PATRICIA
GLORIA CECILIA C.C. 000000052967006

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EJERCIDA POR EL GERENTE. CORRESPONDE AL GERENTE Y EN SU CASO AL SUPLENTE EJERCER LAS FUNCIONES QUE LA NATURALEZA DE SUS CARGOS IMPLICA DE CONFORMIDAD CON LA LEY, ESTOS ESTATUTOS, Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: A. ADMINISTRAR LA SOCIEDAD Y HACER USO DE LA RAZÓN SOCIAL. B. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN JUICIO O FUERA DE ÉL, ASÍ COMO ANTE PERSONAS PARTICULARES O DE DERECHO PÚBLICO SEAN DE ORDEN INTERNACIONAL NACIONAL, DEPARTAMENTAL, DISTRITAL, MUNICIPAL, JUDICIAL, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, DESCENTRALIZADAS DE ECONÓMICA MIXTA O SIMPLES PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO. C. LLEVAR EL LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONISTAS DEBIDAMENTE INSCRITO EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EN EL QUE SE ANOTAN NOMBRE NACIONALIDAD DOMICILIO, DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y NUMERO DE ACCIONES QUE CADA ACCIONISTA POSEA, ASÍ COMO LOS EMBARGOS, GRAVÁMENES Y CESIONES QUE SE EFECTÚEN AUN POR VÍA REMATE; D. PROVEER LOS CARGOS Y EMPLEOS DE LA SOCIEDAD, DE IGUAL MANERA EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. E. ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO, USOS USUFRUCTO, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; F. TRANSIGIR, COMPROMETER, CONCILIAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS EN CUALQUIER GÉNERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTÍA PERSONAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPÓSITOS BANCARIOS; G, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL, INCLUSIVE CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE ÉL MISMO GOZA, MANEJAR LOS FONDOS SOCIALES, GIRAR CANCELAR, RECIBIR, ACEPTAR, O FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS TÍTULOS VALORES, ASÍ COMO NEGOCIAR ESTOS, TENERLOS PAGARLOS DESCONTARLOS; H. PRESENTAR A LOS ACCIONISTAS EN FORMA PERIÓDICA, UN INFORME DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ACOMPAÑADO DE ANEXOS FINANCIEROS Y COMERCIALES. J. PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.) DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS. K. CONVOCAR A LA JUNTA DE ACCIONISTAS EN LA FECHAS SEÑALADAS EN ESTOS ESTATUTOS Y CUANDO LO CONSIDERE NECESARIOS. M. PRESENTAR A LA JUNTA DE ACCIONISTAS EN LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO, EL BALANCE DE FIN DE EJERCICIO JUNTO CON EL DETALLE PORMENORIZADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, Y PROPONER EL REPARTÓ DE UTILIDADES SI LAS HUBIERE Y TAMBIÉN PRESENTAR UN BALANCE SEMESTRAL DE PRUEBA. EL GERENTE TIENE LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES A FIN DE QUE LA SOCIEDAD NO QUEDE SIN

REPRESENTACIÓN EN NINGÚN MOMENTO.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 5 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE FEBRERO DE 2017, INSCRITA EL 23 DE FEBRERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02189478 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION	
MESA OROZCO ALBA IRMA	C.C. 000000043862256	REVISOR FISCAL

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $2,692,372,631

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 6110

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 6,100

****

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE

COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

